

Radicación: Nº 391-2015  
Proceso: Reparación Directa  
Actor: Karen Yeraldin Aguirre Hernández y Otros  
Accionario: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE**

Ibagué, Veintiuno (21) de Noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Radicación: No. 391-2015  
Acción: REPARACION DIRECTA  
Demandante: KAREN YERALDIN AGUIRRE HERNANDEZ Y OTROS  
Demandado: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-  
INPEC

Póngase en conocimiento de la parte demandante, lo manifestado por el Coordinador Jurídico del Complejo Penitenciario y Carcelario-Inpec, con el fin de que realice las gestiones para obtener nueva cita en la Junta de Calificación de Invalidez para la valoración del señor Luis Alberto Moreno Romero, cita que una vez asignada deberá ser comunicada a éste Despacho por lo menos con quince días de anticipación, para así realizar el trámite de traslado del accionante por parte del INPEC.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

  
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 Nº 19-109 Esquina Segundo Piso  
Edificio Comfatolima  
Ibagué